



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

# PLAN DE TRABAJO 2019-2021 CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Ricardo Jonny Moreno Ccancece  
Juez Especializado en lo Civil Titular CSJ Ventanilla

# EXPERIENCIA LABORAL

- 21 años de labor ininterrumpida en el Poder Judicial.
- Ex Especialista Legal, Asistente de Juez Superior Civil y Analista II de OCMA.
- Ex Juez Supernumerario de Juzgado de Paz letrado, Especializado en lo Civil, y Contencioso Administrativo de la CSJ de Lima.
- Juez Titular del 1er Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla.

# PERFIL ACADÉMICO

- Magister por la Universidad de Jaén de España.
- Egresado de la Maestría en Derecho Civil y Comercial UNFV.
- Egresado de la Maestría en Derecho Constitucional UAP.
- Egresado del Doctorado en Derecho UNFV.
- Post Título en Litigación Oral por la Universidad de Medellín.
- Autor del Estatuto del Juez Iberoamericano, Concordancias, Jurisprudencias.

# RECONOCIMIENTOS

- Ganador del 2do puesto en el I Concurso de Ensayo denominado “La Ética y la Moral en la Administración de Justicia” organizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y el Cafae – 2006 a nivel nacional entre Jueces y servidores del PJ.
- Ganador del 2do puesto del I Concurso Nacional de elaboración de Proyectos de Ley en materia de Familia, organizado por la Corte Superior de Lima y el Centro de Investigaciones Judiciales – 2013 entre Jueces y Fiscales a nivel nacional.

# EJES ESTRATÉGICOS

- **EJE ESTRATÉGICO 1: DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL.**
- **EJE ESTRATÉGICO 2: DEFENSA DERECHOS LABORALES Y PREVISIONALES.**
- **EJE ESTRATÉGICO 3: POLITICA INTEGRAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE GRUPOS VULNERABLES.**
- **EJE ESTRATÉGICO 4: MODERNIZACIÓN DEL DESPACHO JUDICIAL-MODELO PROCESAL ORAL.**

# EJE ESTRATÉGICO 1: DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Ante la amenaza global contra la independencia del Poder Judicial por el crimen organizado, corrupción, grupos de presión, y otros poderes públicos, solicitar al Consejo Ejecutivo del PJ:

- Proponer a la Sala Plena de la Corte Suprema peticione al Ministerio Público interpone una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley de reforma constitucional que estableció la evaluación parcial y ratificación, atendiendo a las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la razón para la decisión de la STC N° 00006-2009-AI.

- Proponer que la Corte Suprema solicite una intervención de la Relatoría Especial sobre Independencia de Jueces de las Naciones Unidas para la emisión de un Informe ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- Proponer una Comisión revisora de la constitucionalidad y convencionalidad de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia – Ley N° 30916.
- Proponer una Comisión revisora de la constitucionalidad y convencionalidad de la Ley de la creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – Ley N° 30943.

- Proponer un Protocolo para democratizar la representación del Juez Especializado ante el CEPJ.
- Proponer el seguimiento e impulso del Proyecto de Ley N° 1745/2017-PJ para la modificación del artículo 145° de la Constitución Política del Perú, y se asigne el 4% del Presupuesto General de la República al Poder Judicial frente al histórico 1.89% asignado, muy por debajo del Ministerio de Economía 9.6%, Ministerio de Transportes 7.2%.
- Proponer elevar el nivel de confianza del Poder Judicial del Perú en el Sistema de Justicia para mejorar el actual promedio ante el World Justice Project of Law Index (puesto 60).



# EJE ESTRATEGICO 2: DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES Y PREVISIONALES

Ante la falta de respeto a la dignidad de Jueces y Juezas del Poder Judicial en medios informativos y otros Poderes del Estado:

- Proponer se mejore la relación entre la Justicia y la Prensa, proponiendo un Vocero oficial del Poder Judicial, con 1 representantes en cada Corte.
- Proponer implementar protocolo de prevención y defensa mediática para que cada Corte se encuentre en capacidad de reaccionar ante un caso mediático o trascendental.

- Se solicite una intervención de la Relatoría Especial sobre independencia de Jueces de las Naciones Unidas para la emisión de un Informe ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, ante el incumplimiento de pago de sentencias judiciales a favor de jueces y juezas, incumplimiento de homologación de remuneraciones delineado en el TUO de la LOPJ por el MEF, y asignación del presupuesto asignado al Poder Judicial por el MEF.
- Lograr una óptima medición de los indicadores con fines de descarga procesal, y garantizar una real asignación de carga que pueda ser resuelta en los plazos previstos (actual promedio 9,44 jueces/100 mil habitantes).

# INTEGRAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE GRUPOS VULNERABLES Y LEGITIMIDAD.

- Fomentar un real acceso a la Justicia con especial énfasis en los grupos vulnerables, proponiendo al Congreso la aprobación del Proyecto de Ley de Personas en Condición de Vulnerabilidad transversal a todos los procesos y especialidades, logrando una legitimidad entre los Jueces y la Sociedad.
- Proponer la reforma legislativa que posibilite la implementación de Facilitadores Judiciales formados y supervisados por el Poder Judicial como operadores jurídicos en caso de personas en condición de vulnerabilidad (procesos de alimentos, filiación, personas con discapacidad, adultos mayores y violencia familiar).

# EJE ESTRATÉGICO 4:

## MODERNIZACION DEL DESPACHO JUDICIAL-MODELO PROCESAL ORAL.

- Implementación de las innovaciones tecnológicas: SINOE, Registro y Control Biométrico de procesados y sentenciados, REMAJU, SEJE, Servicio de emisión del Certificado de Antecedentes Penales Electrónicos y Expediente Judicial Electrónicos a nivel nacional al 100% de conectividad de todos los Jueces y Juezas.
- Modernización integral del aparato administrativo y despacho judicial en base a la reforma procesal en el modelo oral y adversarial de todos los procesos y especialidades en el Poder Judicial, para lograr procesos céleres y transparentes, logrando una real y efectiva descarga procesal.

# MENSAJE FINAL

- Estimado colega, conocedor que la candidatura como Representante de los Jueces Especializados ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial es un trabajo en equipo y dinámico te invito respetuosamente a que me envíes tus observaciones y sugerencias, además de mantenernos comunicados permanentemente al correo: [rmorenocc1975@gmail.com](mailto:rmorenocc1975@gmail.com) o al wstp: 987335404 para que juntos cambiemos el destino del Poder Judicial.

Gracias!